



MINCULTURA



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 032  
Hoja 1 PR 020

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	TV 1 17 64	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	TV 1 17 64	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	032	3.10. No. de predio	020
3.11. CHIP	AAA0030JFYN	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	105,0
Frente (ml)	7,0	Área ocupada (m2)	105,0
Fondo (ml)	15,0	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	16 2E 24	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01261426
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	133495000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

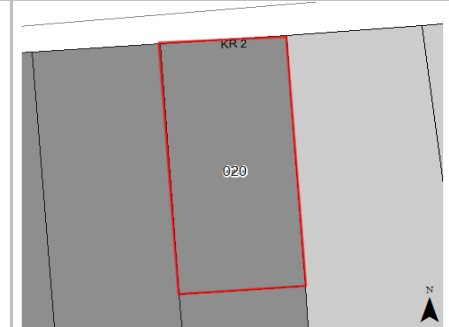
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N3-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103032020	de 5
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>	<b>MZ</b>	032
Código Nacional		Hoja 2	PR	020

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Clemente Rojas Barrera			Agustina Pancera		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	17128560			41336270		
13.4. Dirección	No documentado			TV 1 17 64		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3003618199		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**14. DESCRIPCIÓN**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003103032046, colindante por su lado sur, constituida por un inmueble de un piso paramentado en 2 predios con formas rectangulares, sus dimensiones son: frente de 7.00 m y fondo de 20.60 m, logrando una proporción de 1 a 2.94 veces aproximadamente, con frente sobre la Transversal 1. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto con forma rectangular, sin patios ni aislamientos. A través de una circulación lateral se accede a 3 apartamentos que se distribuyen en el primer piso, cada uno se compone de 2 habitaciones, una cocina, un baño y una sala-comedor. La fachada consta de un nivel con remate de ático y zócalo pintado. La fachada está compuesta de un vano de acceso y 2 vanos de ventana, desprovistos de ornamentación. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo y adobe; cubierta a dos aguas con estructura en madera con acabado de teja de fibrocemento y teja traslúcida. Revestimiento de pañete y pintura, carpintería interior de madera en ventanas y puertas, carpintería metálica en puerta de acceso y ventanas de fachada con reja, pisos de baldosa de gres. Los 2 primeros apartamentos localizados en la parte norte de la unidad, hacen referencia al predio 003103032020, sus dimensiones son: frente de 7.00 m y fondo de 15.00 m, logrando una proporción de 1 a 2.1 veces aproximadamente.

**15. OBSERVACIONES**


Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo Republicano. Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003103032046, colindante a su lado sur. Destinado para vivienda, en la actualidad mantiene su uso. Es propiedad de Clemente Rojas Barrera. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Según la revisión de aerofotografías históricas, en la década de 1930 se identifica un volumen con 2 patios laterales opuestos, el cual fue modificado posterior a la década de 1980, con un volumen compacto con forma rectangular sin patios, el cual se conserva hasta la actualidad. Se evidencian algunas modificaciones en fachada consistentes en el desmonte de las carpinterías originales y la modificación en la dimensión de vanos. Interiormente, se identifica la construcción de espacios de igual altura pero en distinta materialidad, lenguaje y técnica a los originales, realizadas sobre patio lateral. La morfología de la manzana ha sido modificada debido a la demolición de predios para la adecuación de una zona de parqueadero y la construcción de espacio público. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103032020	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

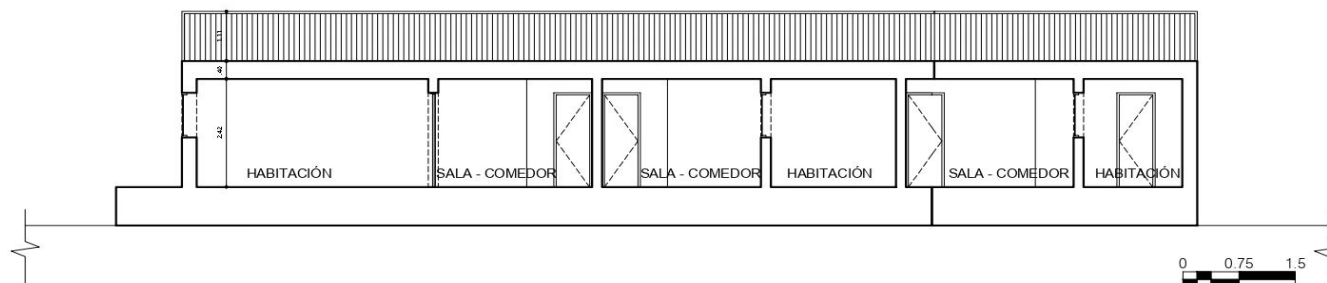
Fecha: 2018

Código de identificación

003103032020

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**Fachada Occidental**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** El inmueble fue construido en las primeras décadas de del siglo XX, pertenece al final del periodo Republicano, de difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a sus modificaciones.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble no puede leerse de forma integral por las intervenciones realizadas tanto en la fachada como al interior, lo que ocasionó la pérdida de valores estéticos en el bien.

**Valor Simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103032020	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 18

18,2 ORIENTE



N.A

18,3 SUR



CALLE 12 F


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2 y TRANSVERSAL 1

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003103032020
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		